



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO
2024 - 2027



4.7.6. Reporte de avance del Programa Operativo Anual, al cierre del ejercicio fiscal que se informa, incluyendo las actividades, obras y acciones de todas las unidades y/o áreas administrativas de la estructura orgánica de la entidad fiscalizable que intervienen en los programas para el logro de sus objetivos.



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.		Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL		Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y SALUD		Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES		
Objetivo:	1.3 Elevar la calidad de vida de las personas más vulnerables del municipio.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	1.3.1.1 Apoyo en especie con donación de sillas de ruedas, aparatos funcionales, prótesis y órtesis a personas con discapacidad, temporal o permanente para favorecer su rehabilitación y/o inclusión social. 1.3.1.2 Servir de enlace y gestor ante las demás instancias de gobierno y de la iniciativa privada, para ser incorporados a los programas sociales. 1.3.1.3 Realizar acciones orientadas a satisfacer sus necesidades básicas, tales como entregar alimentos, medicamentos y apoyos económicos.					

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fisico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Fomentar la convivencia humana y positiva en los adolescentes con la familia, la comunidad y la sociedad en general,	CAMPAÑA	48	48	\$ 28,824.60	\$28,824.60	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
2	Fomentar campañas de Oftalmología	CAMPAÑA	96	96	\$ 28,824.60	\$28,824.60	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
3	Gestionar en las oficinas correspondientes aparatos funcionales para personas con capacidades diferentes	GESTIÓN	120	120	\$ 28,824.80	\$28,824.80	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
4	Gestionar campañas de estudios sobre la detección oportuna del cancer	GESTIÓN	120	120	\$ 28,824.80	\$28,824.80	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
5	Apoyar a la población mas vulnerable mediante la distribución de despensas	ACCIÓN	160	160	\$ 28,824.80	\$28,824.80	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
6	Apoyar con servicios de traslado de ambulancias	ACCIÓN	120	120	\$ 28,824.60	\$28,824.60	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
7	Gestionar ante las instituciones correspondientes protesis dentales	GESTIÓN	96	96	\$ 28,824.85	\$28,824.85	100.00	100.00	240	240	500	100.00	100.00	100.00	10046
			Total =		\$ 201,772.45	\$ 201,772.45									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
[Signature]
PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ORGANO DE CONTROL
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGAN DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PROCURADURÍA
C. VALENTINA ALBAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.		Clasificación funcional del Gasto				
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL			
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Función	2.5. EDUCACIÓN			
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y SALUD		Subfunción	2.5.6. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES			
Objetivo:	1.4 Elevar la calidad de la educación		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Líneas de Acción:	1.4.2.1 Fortalecer la incorporación de egresados de nivel medio superior a las diferentes instituciones de educación superior. 1.4.2.2 Estimular el esfuerzo de la población estudiantil que logran los mejores promedios, rendimiento escolar o nivel de estudios, otorgándoles una beca económica para que continúen realizando sus estudios. 1.4.2.3 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social, para que este sea realizado en el municipio.						

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Promover y apoyar la continuación del estudio para niñas y niños en todos los grados educativos.	CAMPAÑA	48	48	\$ 40,189.68	\$40,189.68	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
2	Actividades de fomento a la lectura.	ACCIÓN	26	26	\$ 40,189.68	\$40,189.68	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
3	Crear las líneas necesarias para aumentar los conocimientos sobre etnias y costumbres locales.	CAMPAÑA	12	12	\$ 40,189.68	\$40,189.68	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
4	Promover los programas de alfabetización y educación para los adultos en coordinación con las autoridades educativas correspondientes.	CAMPAÑA	48	48	\$ 40,189.68	\$40,189.68	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
5	Vigilar que los niños en edad escolar asistan a las escuelas y que los maestros cumplan con sus horarios y obligaciones.	EVENTOS	48	48	\$ 40,189.68	\$40,189.68	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
6	Fomentar las actividades que exalten los valores cívicos nacionales, estatales, regionales y locales.	CAMPAÑA	48	48	\$ 40,189.68	\$40,189.68	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
7	Fomentar las actividades recreativas de sano esparcimiento y deportivas en todas sus manifestaciones.	CAMPAÑA	48	48	\$ 40,189.80	\$40,189.80	100.00	100.00	240	240	1,000	100.00	100.00	100.00	10078
			Total =		\$ 281,327.88	\$ 281,327.88									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORADO

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTEL
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
REVISÓ
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

REVISÓ
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE

C. ELEJIRIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.		Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE		Subfunción	
Objetivo:	2.1 Renovar el municipio a través de la obra pública		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Líneas de Acción:	2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra.			

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Supervisión del avance en obras.	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
2	Creación de Propuesta de Obras.	PROPUESTA DE OBRAS	4	4	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	20	20	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
3	Formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano municipal.	PROGRAMAS	12	12	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
4	Otorgar, negar o retirar permisos y licencias para construcciones	ACCIÓN	12	12	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
5	Proyectar y ejecutar obras de infraestructura para el desarrollo de los centros de población	ACCIÓN	12	12	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
6	Promover la construcción de caminos vecinales y de mano de obra.	CAMPAÑA	12	12	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
7	Atender y vigilar la debida prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de acuerdo con la Ley de la materia y con la participación de los usuarios.	ACCIÓN	12	12	\$ 25,715.40	\$25,715.40	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
8	Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público.	CAMPAÑA	12	12	\$ 25,715.75	\$25,715.75	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10105
Total =					\$ 205,723.55	\$ 205,723.55									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLANHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLANHUAYA, GRO.
2024-2027

C. VALENTINA ALMAZAN-MORALES
SINDICA PROCURADORA
PRESIDENCIA
ACAPETLANHUAYA, GRO.
2024-2027





Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCION DE AGUA POTABLE	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.5. EDUCACIÓN		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. DESARROLLO ECONOMICO ESTABLE	Subfunción	2.5.6. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES		
Objetivo:	2.3 Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, haciendo conciencia de que el agua es vida y gota a gota el agua se agota sino se cuida.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	2.3.1.1 Realizar reuniones informativas con los usuarios de agua potable, en las que se les dé a conocer la aplicación y uso de los recursos que pagan por conceptos de derechos de agua, así como, los lugares donde se hace mal uso del agua por los usuarios. 2.3.1.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Fiscal	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	supervisar el mantenimiento y equipamiento de tanques de almacenamiento (pintar, rotular inmuebles).	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 54,535.20	\$54,535.20	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	10003
2	coordinar la ampliación y mantenimiento de redes de distribución de agua potable y alcantarillado (fugas, tomas y drenajes en viviendas, etc.)	MANTENIMIENTO	96	96	\$ 54,535.20	\$54,535.20	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	10003
3	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las fuentes abastecimiento y redes de distribución del agua potable.	MANTENIMIENTO	96	96	\$ 54,535.20	\$54,535.20	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10003
4	Llevar el control operativo y administrativo del sistema de agua potable	ACCIÓN	120	120	\$ 54,535.20	\$54,535.20	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10003
5	Curso taller del cuidado del agua y medio ambiente	TALLERES	96	96	\$ 54,534.91	\$54,534.91	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10003
			Total *		\$ 272,675.71	\$ 272,675.71									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORADO
[Signature]

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
CONTROL

L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA

EL ESTEBAN SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA	Finalidad	1. GOBIERNO		
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.7.1. POLICIA		
Objetivo:	3.2 Garantizar la protección de los Derechos de las personas y hacer del municipio un lugar seguro para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	3.2.1.1 Restablecer la Policía Preventiva Municipal con elementos en activo, bien capacitados con enfoque al Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, para salvaguardar el orden y la paz social, y que durante su desempeño se apeguen a los protocolos de atención policial. 3.2.1.2 Realizar capacitaciones frecuentes a los servidores públicos de la administración municipal, sobre el respeto de los derechos de las personas. 3.2.1.3 Disponer de personas altamente capacitadas al mando de cada entidad de seguridad pública.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Recorridos de vigilancia en la Cabeera Municipal y Comunidad.	RECORRIDOS	1440	1440	\$ 777,469.68	\$777,469.68	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
2	Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas, así como vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales.	ACCIÓN	48	48	\$ 777,469.88	\$777,469.88	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
3	Vigilar que los establecimientos de recepción de los infractores de los bandos de policía y buen gobierno reúnan las condiciones de seguridad, higiene y moralidad y que se dé un trato digno a los reclusos infractores.	OPERATIVOS	1440	1440	\$ 777,469.68	\$777,469.68	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
4	Vigilar que la intervención de los elementos policiales en los casos de infracciones cometidas por menores de edad, se limite a ponerlos inmediatamente a disposición de la autoridad competente.	ACCIÓN	1240	1240	\$ 777,469.88	\$777,469.88	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
5	Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del Municipio.	OPERATIVOS	48	48	\$ 777,469.88	\$777,469.88	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
6	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos; e impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	PROGRAMAS	48	48	\$ 777,469.88	\$777,469.88	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
7	Auxiliar el Ministerio Público y a las autoridades judiciales cuando sea requerido para ello.	ACCIÓN	1440	1440	\$ 777,469.84	\$777,469.84	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20001
			Total =		\$ 5,442,287.72	\$ 5,442,287.72									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ

L. C. HERACLES ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

REVISÓ

C. VALENTINA ALMAZÁN MORALES
ACADEMICA PROCURADORA
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
ELEONOR PARANDEA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PART CIUDADANA	Finalidad	1. GOBIERNO		
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.7.3. OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.		
Objetivo:	3.3 Brindar seguridad a todos los habitantes para permitir la gobernabilidad del municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	3.3.1.3 Realizar conferencias en materia de Prevención Social del Delito, con la Participación Ciudadana. 3.3.1.4 Atender y dar seguimiento a las recomendaciones de las comisiones estatal y nacional de derechos humanos. 3.3.1.5 Fomentar la participación ciudadana en la prevención de delitos mediante guardias vecinales o vecino vigilante.				

No	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Pláticas de Prevención de Adicciones en las Instituciones educativas.	PLATICAS	24	24	\$ 40,473.60	\$40,473.60	100.00	100.00	120	120	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
2	Gestión para la creación de concursos inter escolares para fomentar la convivencia sana y artes.	GESTIÓN	24	24	\$ 40,473.60	\$40,473.60	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
3	Ofrecer un lugar seguro libre de violencia y con acceso a la información a la población en general.	CAMPAÑAS	48	48	\$ 40,473.60	\$40,473.60	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
4	Difusión de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.	CAMPAÑAS	48	48	\$ 40,473.60	\$40,473.60	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
5	Aplicación y difusión de los reglamentos internos.	ACCIÓN	48	48	\$ 40,473.60	\$40,473.60	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
6	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos; e impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	CAMPAÑAS	48	48	\$ 40,473.60	\$40,473.60	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
7	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas, las infracciones y accidentes de tránsito en las vías públicas de jurisdicción municipal.	CAMPAÑAS	48	48	\$ 40,473.85	\$40,473.85	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	20009
			Total =		\$ 283,315.45	\$ 283,315.45									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
[Signature]
PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
[Signature]
C. VALENTINA ALMAZAN-MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
C. ELISABETH ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.		Clasificación funcional del Gasto		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO		Finalidad	1. GOBIERNO	
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		Subfunción	1.7.3. OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.	
Objetivo:	3.4 Garantizar la seguridad de los habitantes en el municipio.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Líneas de Acción:	3.4.1.5 Colocar pintura en las señalizaciones de tránsito y vialidad.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas, las infracciones y accidentes de tránsito en las vías públicas de jurisdicción municipal.	PROGRAMA	48	48	\$ 59,223.24	\$59,223.24	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20006
2	Asistir mediante la prestación de auxilio oportuno a los lesionados por accidentes de tránsito o de cualquier otra índole dictando las medidas de emergencia que aseguren la vida y la integridad física de las personas.	ACCIÓN	240	240	\$ 59,223.24	\$59,223.24	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20006
3	Propiciar la fluidez del tránsito en las vías públicas y caminos de jurisdicción estatal.	ACCIÓN	1200	1200	\$ 59,223.24	\$59,223.24	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20006
4	Cuidar de la superación profesional, técnica, moral y material de los agentes de seguridad pública y de tránsito municipal.	PROGRAMA	48	48	\$ 59,223.24	\$59,223.24	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20006
5	Conceder a los particulares los permisos necesarios para el aprovechamiento de la vía pública, los cuales tendrán siempre el carácter de revocables y temporales y se otorgarán en base a programas anuales.	PROGRAMA	120	120	\$ 59,223.24	\$59,223.24	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20006
6	Programas preventivos	PROGRAMA	48	48	\$ 59,223.41	\$59,223.41	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	20006
Total =					\$ 355,339.61	\$ 355,339.61									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ
L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

REVISÓ
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	CATASTRO	Finalidad:	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función:	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción:	1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.		
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	Clasificación Programática:	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	3.5.1.1 Realizar una Planeación Ordenada y Sistemática de la Administración Municipal. 3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos. 3.5.1.10 Dar un trato digno y de respeto a las personas que visitan a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Atención a solicitudes de deslindes.	SOLICITUDES	48	48	\$ 19,087.44	\$19,087.44	100.00	100.00	261	261	600	100.00	100.00	100.00	10016
2	Autorización para la creación de fraccionamientos.	SOLICITUDES	4	4	\$ 19,087.44	\$19,087.44	100.00	100.00	20	20	600	100.00	100.00	100.00	10016
3	Pago del impuesto predial	ACCIÓN	12	12	\$ 19,087.44	\$19,087.44	100.00	100.00	261	261	600	100.00	100.00	100.00	10016
4	Constancias de no adeudo a movimientos de propiedad.	CONSTANCIAS	12	12	\$ 19,087.44	\$19,087.44	100.00	100.00	365	365	600	100.00	100.00	100.00	10016
5	Verificación de predios de campo	SUPERVISIONES	12	12	\$ 19,087.44	\$19,087.44	100.00	100.00	365	365	600	100.00	100.00	100.00	10016
6	Inscripción de predios nuevos	ACCIÓN	12	12	\$ 19,087.08	\$19,087.08	100.00	100.00	365	365	600	100.00	100.00	100.00	10016
			Total =		\$ 114,524.28	\$ 114,524.28									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
AC. SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESENTE
C. CELIA ROSARIO SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	OFICIALIA MAYOR	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3 Coordinación de la política de gobierno		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.3.9 Otros		
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.4 Dotar de la tecnología, materiales y herramientas necesarias a los funcionarios públicos municipales para el mejor desempeño de sus funciones. 3.5.1.5 Cuidar que los funcionarios públicos cuenten con la preparación profesional adecuada para un mejor desempeño de los servidores públicos. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Realizar, simplificar y agilizar los trámites administrativos, que fortalezcan la eficacia interna de cada dirección en apoyo a la toma de decisiones	TRAMITES	48	48	\$ 23,183.28	\$23,183.28	100.00	100.00	261	261	1,000	100.00	100.00	100.00	10110
2	Administración y custodia de la información documental oficial de las diferentes áreas y dependencias de la Administración Pública municipal.	ACCIÓN	4	4	\$ 23,183.28	\$23,183.28	100.00	100.00	20	20	1,000	100.00	100.00	100.00	10110
3	Llevar un registro actualizado del inventario de recursos humanos del ayuntamiento, así como un registro de altas y bajas del personal.	ACCIÓN	12	12	\$ 23,183.28	\$23,183.28	100.00	100.00	365	365	1,000	100.00	100.00	100.00	10110
4	Proveer al Ayuntamiento de los Recursos Humanos necesarios para la realización de las actividades correspondientes.	ACCIÓN	12	12	\$ 23,183.28	\$23,183.28	100.00	100.00	261	261	1,000	100.00	100.00	100.00	10110
5	Incidir en el desarrollo profesional y personal del servidor.	CAMPAÑAS	12	12	\$ 23,183.28	\$23,183.28	100.00	100.00	261	261	1,000	100.00	100.00	100.00	10110
6	Atender los requerimientos de recursos materiales y financieros de las áreas administrativas del Ayuntamiento.	ACCIÓN	12	12	\$ 23,183.54	\$23,183.54	100.00	100.00	261	261	1,000	100.00	100.00	100.00	10110
			Total =		\$ 138,099.94	\$ 138,099.94									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORO

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTEL
TESORERA MUNICIPAL

L. G. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

C. VALENTINA ALMAZAN-MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
MELBA ROSA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	REGISTRO CIVIL.	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.8.1. SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES		
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	Clasificación Programática	E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	3.5.1.1 Realizar una Planeación Ordenada y Sistemática de la Administración Municipal. 3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos. 3.5.1.10 Dar un trato digno y de respeto a las personas que visitan a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fisico	Financiero	Dias programados	Dias utilizados					
1	Captura de actas de nacimiento en el programa estatal y municipal.	ACTAS	48	48	\$ 57,495.72	\$57,495.72	100.00	100.00	261	261	400	100.00	100.00	100.00	10137
2	Celebrar matrimonios, registro de nacimientos, reconocimiento de hijos, divorcios y actas de defunción.	REGISTRO	4	4	\$ 57,495.72	\$57,495.72	100.00	100.00	20	20	400	100.00	100.00	100.00	10137
3	Llevar a cabo el asentamiento correspondiente en los libros oficiales.	LIBRO	12	12	\$ 57,495.72	\$57,495.72	100.00	100.00	365	365	400	100.00	100.00	100.00	10137
4	Campaña de aclaraciones y rectificaciones administrativas gratuitas.	CAMPAÑA	12	12	\$ 57,495.72	\$57,495.72	100.00	100.00	261	261	400	100.00	100.00	100.00	10137
5	Campaña de registro para matrimonios de forma gratuita.	CAMPAÑA	12	12	\$ 57,495.72	\$57,495.72	100.00	100.00	261	261	400	100.00	100.00	100.00	10137
6	Campaña de registro de nacimientos gratuita.	CAMPAÑA	12	12	\$ 57,495.44	\$57,495.44	100.00	100.00	261	261	400	100.00	100.00	100.00	10137
			Total=		\$ 344,974.04	\$ 344,974.04									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO BOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ

L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUIN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

ACONSEJÓ

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
PROFRA. ANDREA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES		
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Lineas de Acción:	3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Mantener, de manera clara, la limpieza de calles, avenidas y lotes baldíos.	ACCION	365	365	\$ 157,799.04	\$157,799.04	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
2	Conservar la limpieza, de los bienes municipales y realizar los servicios de intendencia en los edificios públicos municipales.	ACCION	365	365	\$ 157,799.04	\$157,799.04	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
3	Revisión y supervisión de Agua Potable y Alcantarillado.	ACCION	48	48	\$ 157,799.04	\$157,799.04	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
4	Revisión y supervisión de alumbrado público.	ACCION	48	48	\$ 157,799.04	\$157,799.04	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
5	Limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos.	ACCION	365	365	\$ 157,799.04	\$157,799.04	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
6	Limpieza de mercados y centrales de abasto.	ACCION	365	365	\$ 157,799.04	\$157,799.04	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
7	Limpieza de calles, parques y jardines.	ACCION	365	365	\$ 157,798.72	\$157,798.72	100.00	100.00	365	365	1,200	100.00	100.00	100.00	10170
			Total =		\$ 1,104,592.96	\$ 1,104,592.96									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
REVISÓ
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
REVISÓ
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
C. ROSARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL		
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	3.5.1.9 Evaluación de desempeño institucional, mismo que deberá aplicarse a los funcionarios públicos municipales, con enfoque en el cumplimiento de las leyes y los procedimientos, así como, en los resultados y el Impacto en el bienestar social.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Creación del Plan de Trabajo.	PLAN	12	12	\$ 18,316.68	\$18,316.68	100.00	100.00	60	60	1,200	100.00	100.00	100.00	10171
2	Concertar y coordinar acciones con las distintas áreas administrativas del municipio para la consulta, integración, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del plan de desarrollo municipal y programa operativo anual.	ACCIÓN	12	12	\$ 18,316.68	\$18,316.68	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	10171
3	Brindar asesoría en la realización de instrumentos administrativos a las diferentes áreas de la administración pública municipal.	ASESORIA	12	12	\$ 18,316.68	\$18,316.68	100.00	100.00	261	261	1,200	100.00	100.00	100.00	10171
4	Integración de PBR (Presupuesto basado en Resultados).	PBR	7	7	\$ 18,316.68	\$18,316.68	100.00	100.00	37	37	1,200	100.00	100.00	100.00	10171
5	Integración del Programa Operativo Anual del H. Ayuntamiento Municipal.	POA	7	7	\$ 18,316.68	\$18,316.68	100.00	100.00	35	35	1,200	100.00	100.00	100.00	10171
6	Aplicación de Evaluaciones Internas.	EVALUACION	3	3	\$ 18,316.37	\$18,316.37	100.00	100.00	90	90	1,200	100.00	100.00	100.00	10171
			Total =		\$ 109,899.77	\$ 109,899.77									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ORGANO DE CONTROL

L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. VALERIA BRANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.		Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL		Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Función	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	4.1.1.2 Auditar de manera interna las áreas del ayuntamiento para que el cabildo tenga en conocimiento el estado de ingresos y egresos permanentemente 4.1.1.4 Fomentar la práctica de ética profesional entre los servidores públicos mediante conferencias trimestrales. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia. 4.1.1.7 Dar seguimiento el cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses por parte de los funcionarios públicos municipales. 4.1.1.10 Presentar los Informes Semestrales, la Cuenta Pública Anual y Solventaciones, de la fiscalización de los recursos, ante las instituciones de fiscalización correspondientes.			

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Supervisar la adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales del H. Ayuntamiento.	SUPERVISIONES	48	48	\$ 23,400.00	\$23,400.00	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
2	Atención a quejas realizadas por los ciudadanos sobre la prestación de servicios públicos.	ACCIÓN	48	48	\$ 23,400.00	\$23,400.00	100.00	100.00	20	20	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
3	Coordinación con las áreas para llevar a cabo las Auditorías Internas correspondientes.	ACCIÓN	48	48	\$ 23,400.00	\$23,400.00	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
4	Atender los requerimientos por parte de la Auditoría Superior del Estado.	ACCIÓN	48	48	\$ 23,400.00	\$23,400.00	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
5	Reunirse con el Cabildo Municipal para establecer los manuales operativos.	REUNIONES	48	48	\$ 23,400.00	\$23,400.00	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
6	Realizar el levantamiento de actas administrativas dependiendo el caso y la gravedad de los actos u omisiones realizadas por los prestadores de servicios públicos.	ACCIÓN	48	48	\$ 23,400.00	\$23,400.00	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
7	Llevar a cabo las denuncias legales a las instancias pertinentes dependiendo el caso.	ACCIÓN	12	12	\$ 23,400.14	\$23,400.14	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10024
			Total =		\$ 161,800.14	\$ 161,800.14									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORA

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

L. C. HERACIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

C. VALENTINA ALMAZÁN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.		Clasificación funcional del Gasto		
Unidad responsable:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL		
Objetivo:	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	
Líneas de Acción:	4.1.1.1 Mantener el ejercicio del servicio público transparente, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones de transparencia ante los entes públicos correspondientes. 4.1.1.3 Crear portales de internet informativos para publicar los ingresos y egresos y demás información pública que compone la cuenta pública municipal. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Investigar con respecto a los diagnósticos aplicados al Municipio en temas de Transparencia.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,314.36	\$19,314.36	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
2	Llevar a cabo cursos de actualización con respecto a Transparencia y Acceso a la Información.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,314.36	\$19,314.36	100.00	100.00	20	20	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
3	Elaboración de formatos para recopilación de la información correspondientes a transparencia.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,314.36	\$19,314.36	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
4	Seguimiento a solicitudes de información que sean dirigidas al H. Ayuntamiento Municipal.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,314.36	\$19,314.36	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
5	Apoyo e información a usuarios y público en general.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,314.36	\$19,314.36	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
6	Actualización de la plataforma digital de Transparencia correspondiente al portal de Internet.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,314.36	\$19,314.36	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
7	Recopilación de información sobre planeamiento para actualizar la plataforma de internet.	ACCIÓN	96	96	\$ 19,313.88	\$19,313.88	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10167
			Total =		\$ 135,200.14	\$ 135,200.14									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELLO
TESORERA MUNICIPAL

L. C. HEDRICKO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
ACAPETLAHUAYA, GRO. BRENDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA		
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	Clasificación Programática	P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS		
Líneas de Acción:	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio. 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Brindar atención a la población a través de audiencias públicas.	ACCIÓN	48	48	\$ 449,908.32	\$449,908.32	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10126
2	Recepción de documentación relacionada con las direcciones del H. Ayuntamiento Municipal, dependencias estatales, federales y solicitudes en general.	ACCIÓN	4	4	\$ 449,908.32	\$449,908.32	100.00	100.00	20	20	1,500	100.00	100.00	100.00	10126
3	Visitas a comunidades y colonias del Municipio.	ACCIÓN	12	12	\$ 449,908.32	\$449,908.32	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10126
4	Presidir las sesiones y dirigir los debates del Ayuntamiento tomando parte en las deliberaciones con voz y voto y con voto de calidad en caso de empate y facultad de veto suspensivo para efectos de analizar y votar de nueva cuenta el asunto que lo haya motivado.	ACCIÓN	12	12	\$ 449,908.32	\$449,908.32	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10126
5	Convocar a sesiones extraordinarias junto con la mitad de los regidores, siempre que se trate de asuntos urgentes y de trascendencia.	ACCIÓN	12	12	\$ 449,908.32	\$449,908.32	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10126
6	Dirigir, vigilar y dictar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los servicios públicos Municipales.	ACCIÓN	12	12	\$ 449,908.08	\$449,908.08	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10126
Total =					\$ 2,699,449.58	\$ 2,699,449.58									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
PRESIDENCIA
C. FLESTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	REGIDURIA	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA		
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio. 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuentas asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fiscal	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Gestión de recursos ante las diversas dependencias Federales y Estatales.	ACCIÓN	48	48	\$ 141,359.88	\$141,359.88	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10135
2	Recabar solicitudes de apoyo a comunidades.	ACCIÓN	4	4	\$ 141,359.88	\$141,359.88	100.00	100.00	20	20	1,500	100.00	100.00	100.00	10135
3	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto.	ACCIÓN	12	12	\$ 141,359.88	\$141,359.88	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10135
4	Desempeñar y presidir las Comisiones que les encomiende el Ayuntamiento e informar a éste de los resultados de sus trabajos.	ACCIÓN	12	12	\$ 141,359.88	\$141,359.88	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10135
5	Proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales, cuya vigilancia les corresponda o les haya sido encomendada.	ACCIÓN	12	12	\$ 141,359.81	\$141,359.81	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10135
Total =					\$ 706,799.13	\$ 706,799.13									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
GRAL. CANUTO A. NERI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
GRAL. CANUTO A. NERI
L. C. HERALDO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
GRAL. CANUTO A. NERI
VAL. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero	Clasificación funcional del Gasto		
Unidad responsable:	SINDICATURA	Finalidad	1. GOBIERNO.	
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA	
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	
Líneas de Acción:	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio. 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incrementar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.			

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Apoyo en soluciones de problemas vecinales.	ACCIÓN	48	48	\$ 51,573.72	\$51,573.72	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10158
2	Procurar defender y promover los intereses patrimoniales y económicos del Municipio.	ACCIÓN	4	4	\$ 51,573.72	\$51,573.72	100.00	100.00	20	20	1,500	100.00	100.00	100.00	10158
3	Representar jurídicamente al Ayuntamiento y gestionar los negocios de la Hacienda Municipal, así como efectuar los cobros de los créditos a favor del Ayuntamiento.	ACCIÓN	12	12	\$ 51,573.72	\$51,573.72	100.00	100.00	365	365	1,500	100.00	100.00	100.00	10158
4	Autorizar los gastos que debe realizar la administración Municipal.	ACCIÓN	12	12	\$ 51,573.72	\$51,573.72	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10158
5	Autorizar las cuentas públicas y verificar que éstas se remitan oportunamente a la Auditoría Superior del Estado.	ACCIÓN	12	12	\$ 51,573.72	\$51,573.72	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10158
6	Vigilar la organización y funcionamiento de los centros de reclusión o arresto que dependen directamente del municipio.	ACCIÓN	12	12	\$ 51,573.79	\$51,573.79	100.00	100.00	261	261	1,500	100.00	100.00	100.00	10158
			Total =		\$ 309,442.96	\$ 309,442.96									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ORGANISMO DE CONTROL
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	TESORERIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.5.2. ASUNTOS HACENDARIOS		
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio. 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fiscal	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Proporcionar los apoyos económicos necesarios para el correcto desarrollo social del Municipio.	ACCIÓN	48	48	\$ 302,089.20	\$276,465.19	100.00	91.52	261	261	1,800	100.00	100.00	91.52	10160
2	Participar en la formulación de los proyectos de presupuestos de egresos y de ingresos que corresponde al Ayuntamiento.	ACCIÓN	4	4	\$ 302,089.20	\$ 302,089.20	100.00	100.00	20	20	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
3	Recaudar, custodiar, concentrar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos o aprovechamientos que consigne la Ley de Ingresos Municipales.	ACCIÓN	12	12	\$ 302,089.20	\$ 302,089.20	100.00	100.00	365	365	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
4	Llevar la contabilidad del Ayuntamiento y formular la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal, así como elaborar los Informes Financieros semestrales en los términos de Ley.	ACCIÓN	12	12	\$ 302,089.20	\$ 302,089.20	100.00	100.00	365	365	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
5	Intervenir en los estudios financieros, evaluando las necesidades de financiamiento de los programas operativos y de inversión.	ACCIÓN	12	12	\$ 302,089.20	\$ 302,089.20	100.00	100.00	365	365	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
6	Ejercer el gasto público municipal promoviendo el cobro de los ingresos y el pago de las erogaciones correspondientes a los presupuestos municipales, así como el manejo de los fondos.	ACCIÓN	12	12	\$ 302,089.20	\$ 302,089.20	100.00	100.00	365	365	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
7	Cuidar de la puntualidad de los cobros fiscales, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y egresos.	ACCIÓN	12	12	\$ 302,089.20	\$ 302,089.20	100.00	100.00	365	365	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
8	Llevar al día los libros de caja, diario, cuentas corrientes y auxiliares y de registro que sean necesarias para la debida comprobación de los ingresos y egresos.	ACCIÓN	12	12	\$ 302,089.69	\$ 302,089.59	100.00	100.00	365	365	1,800	100.00	100.00	100.00	10160
			Total =		\$ 2,410,713.99	\$ 2,391,089.99									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

L. C. HERALDO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscaizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 5. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES		
Objetivo:	5.1 Promover una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia para las niñas, niños, adolescentes y mujeres en el municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	5.1.2.1 Realizar conferencias con enfoque a fortalecer los conocimientos y capacidades para que más niños, niñas, adolescentes y mujeres tengan la libertad, la información y el apoyo para tomar decisiones sobre su propia vida y actuar para hacerla realidad. 5.1.2.2 Con el apoyo de las Unidades de Género de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero, realizar pláticas en las Escuelas y localidades del Municipio con enfoque a asesorías jurídicas y empoderamiento de la mujer				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuotas asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Elaborar estudios para evaluar la situación de violencia en las niñas y mujeres de nuestro municipio.	PROGRAMA	48	48	\$ 23,349.96	\$23,349.96	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10146
2	Realizar conferencias en las colonias y comunidades de nuestro municipio con alto índice de violencia en mujeres y niñas con el fin de prevenir y erradicar la violencia en niñas y mujeres	CONFERENCIAS	48	48	\$ 23,349.96	\$23,349.96	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10146
3	Impartir talleres en las colonias y comunidades de nuestro municipio con alto índice de violencia en mujeres y niñas con el fin de erradicar y prevenir la violencia en mujeres y niñas.	TALLERES	48	48	\$ 23,349.96	\$23,349.96	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10146
4	Coordinar con el dif municipal llevar a cabo el día internacional de la mujer en la zona urbana y rural de nuestro municipio	CAMPAÑAS	28	28	\$ 23,349.96	\$23,349.96	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10146
5	Realizar pláticas, talleres y cursos sobre la violencia a la mujer, para fomentar el respeto a su derecho de una vida digna y libre de violencia en la zona rural y urbana.	CONFERENCIAS	48	48	\$ 23,349.96	\$23,349.96	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10146
6	Impartir talleres de artes y oficios para promover autoempleo y una dependencia económica que les permita mejorar la situación personal y familiar	TALLERES	48	48	\$ 23,350.14	\$23,350.14	100.00	100.00	240	240	1,200	100.00	100.00	100.00	10146
Total:					\$ 140,099.94	\$ 140,099.94									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO. PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
2024-2027
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ

[Signature]



L. C. HERO GALO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL



C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
ACAPETLAHUAYA, GRO. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Entidad Fiscalizable:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 5. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES		
Objetivo:	5.2 Fomentar la igualdad de género en la cultura del municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	5.2.1.1 Implementar dinámicas afines a la igualdad de género en las diferentes festividades de municipio. 5.2.1.2 Establecer en los centros de educación conferencias sobre la importancia de la igualdad de género.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Campaña por la lucha contra la violencia por la diversidad sexual	CAMPAÑAS	48	48	\$ 41,099.04	\$41,099.04	100.00	100.00	240	240	800	100.00	100.00	100.00	10067
2	Campañas contra la discriminación a personas LGTBTTIQ	CAMPAÑAS	48	48	\$ 41,099.04	\$41,099.04	100.00	100.00	240	240	800	100.00	100.00	100.00	10067
3	Semana preventiva de salud en tu camino	TALLERES	12	12	\$ 41,099.04	\$41,099.04	100.00	100.00	240	240	800	100.00	100.00	100.00	10067
4	Promover campañas de inclusión, igualdad de género, de concientización para la prevención y erradicación de discriminación y violencia.	CAMPAÑAS	48	48	\$ 41,099.04	\$41,099.04	100.00	100.00	240	240	800	100.00	100.00	100.00	10067
5	Implementar pláticas de información en las escuelas sobre la perspectiva de género, igualdad y prevención de la discriminación y violencia.	TALLERES	12	12	\$ 41,099.01	\$41,099.01	100.00	100.00	240	240	800	100.00	100.00	100.00	10067
			Total =		\$ 205,495.17	\$ 205,495.17									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
[Signature]
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO BOTELO
TESORERA MUNICIPAL



[Signature]
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACAPETLAHUAYA, GRO.

[Signature]
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

[Signature]
C. TERESA ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	APO:AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL MANGUITO DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, (DEL PUENTE A LAS HUERTAS DEL MANGUITO) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ACAPETLAHUAY A	M2	450.00	450.00	3,137,598.75	3,137,598.75	100%	100%	45	45	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 6 1 3 0 0 2 0 0 1 0 3 9
					SUBTOTAL RUBRO AGUA POTABLE		\$ 3,137,598.75	\$ 3,137,598.75									
2	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE AGUA DEL PADRE, BARRIO SAN RAMOS EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUAY A	MTS	150.00	150.00	1,164,934.55	1,164,934.55	100%	100%	5	5	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 8 5
3	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE DENOMIDA EL PINZAN, BARRIO LA GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUAY A	MTS	150.00	150.00	841,680.85	841,680.85	100%	100%	12	12	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 8 6
4	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE DENOMINADA LOS SANTITOS, DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUAY A	MTS	150.00	150.00	302,155.41	302,155.41	100%	100%	5	5	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 8 7
5	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN A MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA BARRIO LA PURISIMA EN ACAPETLAHUAYA MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO.	ACAPETLAHUAY A	SERV	14.00	14.00	360,009.83	360,009.83	100%	100%	9	9	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 8 8



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%			No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados		Eficacia	Eficiencia	Economía	
6	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 2 CLAROS DE MEDIA TENSIÓN EN LOS AMATITOS MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	AMATITOS	SERV	14.00	14.00	186,990.54	186,990.54	100%	100%	4	4	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 189
7	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNOS MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO.	LOS HORNOS	SERV	14.00	14.00	188,468.19	188,468.19	100%	100%	10	10	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 190
8	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN A MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN EN CALLE SIN NOMBRE EN IXTEPEC DE SAN SIMÓN MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO.	IXTEPEC DE SAN SIMON	SERV	14.00	14.00	215,435.50	215,435.50	100%	100%	24	24	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 191
SUBTOTAL RUBRO ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (PIR)							\$ 3,259,674.87	\$ 3,259,674.87									
9	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL POR COOPERACIÓN, CON C.C.T: 12ECB0026D., EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ACAPETLAHUAYA	AULA	1.00	1.00	737,874.03	737,874.03	100%	100%	81	81	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 612 002 004 047



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.1.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las Instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
10	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" DE 3 AULAS DIDACTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 16 DE SEPTIEMBRE CON C.C.T. 12DPR3020J EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ACAPETLAHUAY A	AULA	3.00	3.00	2,153,672.34	2,153,672.34	100%	100%	81	81	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 12 002 004 048
11	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO B DE 3 AULAS TIPO REGIONAL EN JARDIN DE NIÑOS MIGUEL F. MARTINEZ, CON C.C.T: 12DJN0579T, EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ACAPETLAHUAY A	AULA	3.00	3.00	2,241,845.05	2,241,845.05	100%	100%	81	81	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 12 002 004 049
12	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS TIPO B REGIONAL EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 31 CANUTO A. NERI CON C.C.T: 12DST0031G, EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ACAPETLAHUAY A	AULA	3.00	3.00	2,210,174.86	2,210,174.86	100%	100%	57	57	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 12 002 004 050
13	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PRIM. BENITO JUAREZ CON C.C.T.12KPR8599B EN LA LOCALIDAD DE PAROTITA SAN SIMON, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	PAROTA SAN SIMON	AULA	1.00	1.00	820,551.47	820,551.47	100%	100%	49	49	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 12 002 004 051



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
14	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PRIM.JOSE MARIA MORELOS Y PAVON CON C.C.T.12DPR5977P EN LA LOCALIDAD DE COAHUILOTES, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	LOS COAHUILOTES	AULA	1.00	1.00	827,895.92	827,895.92	100%	100%	49	49	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 1 2 0 0 2 0 0 4 0 5 2
15	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PREPARATORIA 20 GRUPO PERIFERICO ACAPETLAHUAYA C.C.T. 12UBH0044F EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ACAPETLAHUAYA A	AULA	1.00	1.00	737,874.03	737,874.03	100%	100%	70	70	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 1 2 0 0 2 0 0 4 0 5 3
16	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA ABUNDES TOVAR C.C.T. 12DPR1832T EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUAYA A	ANEXO	1.00	1.00	1,423,854.20	1,423,854.20	100%	100%	77	77	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 1 2 0 0 2 0 0 4 0 5 4
17	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN ESCUELA PRIMARIA ABUNDES TOVAR C.C.T.12DPR1832T DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA , MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUAYA A	M2	450.00	450.00	491,682.24	491,682.24	100%	100%	46	46	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 6 1 2 0 0 2 0 0 4 0 5 5
SUBTOTAL RUBRO INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO							\$ 11,645,424.14	\$ 11,645,424.14									



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Lineas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.1.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
18	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R EL LIDICE E.C PAROTITA SAN SIMÓN E.C LAS MARAVILLAS COAHUILOTES BAJO COAHUILOTES ALTO MPIO DE GRAL. CANUTO A NERI, GUERRERO.	EL LIDICE	KM	11.00	11.00	347,669.40	347,669.40	100%	100%	7	7	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 2
19	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL E.C. DE LOS AMATITOS TETEYO HUEYCALU CUEVA DEL TIGRE MPIO. DE GRAL. CANUTO A NERI GUERRERO.	CUEVA DEL TIGRE	KM	26.00	26.00	823,198.00	823,198.00	100%	100%	8	8	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 3
20	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. E.C. EL PANTEÓN IXTEPEC EL RIO MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	IXTEPEC DE SAN SIMÓN	KM	25.10	25.10	776,204.40	776,204.40	100%	100%	5	5	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 4
21	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. EL OCOTITO RIO CHIQUITO VUELTA GRANDE, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	RIO CHIQUITO	KM	8.75	8.75	304,042.59	304,042.59	100%	100%	3	3	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 5
22	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE SAN MARTIN A MINA DE LA CONCEPCIÓN EL RIO PEÑA DEL ORGANO E. C. COAXILOPA A EL RIO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	MINA DE LA CONCEPCION	KM	9.08	9.08	293,876.43	293,876.43	100%	100%	8	8	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 6
23	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE E.C. OCOTEPEC LOS ENCINOS PROVIDENCIA TIANQUIZOLCO. MPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	LOS ENCINOS	KM	14.00	14.00	450,349.22	450,349.22	100%	100%	6	6	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 7
24	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE E.C. A ARROYO SECO. MPIO DE GRAL., CANUTO A. NERI, GUERRERO.	ARROYO SECO	KM	14.00	14.00	119,850.51	119,850.51	100%	100%	5	5	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 8
25	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE E.C. A VUELTA GRANDE MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI GUERRERO.	VUELTA GRANDE	KM	5.10	5.10	190,037.95	190,037.95	100%	100%	3	3	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 1 1 7 9



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
26	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. EL LIDICE E.C. PAROTITA SAN SIMON E.C. LAS MARAVILLAS COAHUILOTES BAJO COAHUILOTES ALTO DEL KM 11+000 AL KM 22+000 MPIO. DE GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO.	EL LIDICE	KM	11.00	11.00	347,669.40	347,669.40	100%	100%	7	7	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 180	
27	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE SAN MARTÍN A MINA DE LA CONCEPCIÓN DEL RIO PEÑA DEL ORGANO E. C. COAXILOPA A EL RIO. DEL KM 9+075 AL 18+015 MPIO. DE GRAL. CANUTO A NERI GUERRERO.	MINA DE LA CONCEPCIÓN	KM	9.08	9.08	293,876.43	293,876.43	100%	100%	4	4	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 181	
28	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LIDICE MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	LIDICE	M2	500.00	500.00	836,360.00	836,360.00	100%	100%	30	30	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 182	
29	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD EN CUADRILLA NUEVA MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	CUADRILLA NUEVA	M2	500.00	500.00	836,360.00	836,360.00	100%	100%	30	30	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 183	
30	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LOS ENCINOS MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	LOS ENCINOS	M2	500.00	500.00	836,360.00	836,360.00	100%	100%	30	30	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 184	
31	URB: URBANIZACIÓN	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS JARDINERAS Y KIOSCO DEL ZOCALO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO GRAL. CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUYA	M2	50.00	50.00	89.91	89.91	100%	100%	22	22	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 002 005	
							SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN	\$ 6,455,944.24	\$ 6,455,944.24									
							TOTAL	\$ 24,498,642.00	\$ 24,498,642.00									

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCION AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					



Autorizó:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Revise:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024 - 2027



Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Vg.Bo.
L.C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2025 (FAISMUN)	Función	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.	Programa	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2025 (FAISMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "rastreos y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Dasazolve de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.	Suprograma	URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fisico	Financiero	Días programados	Días utilizados		Eficacia	Eficiencia	Economía		
31	URB: URBANIZACIÓN	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS JARDINERAS Y KIOSCO DEL ZOCALO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO GRAL. CANUTO A. NERI.	ACAPETLAHUAYA	M2	50.00	50.00	2,569.92	2,569.92	100%	100%	22	22	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 2 0 0 5	
SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN							\$ 2,569.92	\$ 2,569.92										
TOTAL							\$ 2,569.92	\$ 2,569.92										

Autorizó:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
 PRESIDENCIA
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027

Revisó:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
 SINDICATURA
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027

Elaboró:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027

Elaboró:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
 TESORERÍA
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027

Vo.Bo.:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI
 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Entidad Fiscalizable:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.	Programa	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "rastreros y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Dar solución de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.	Suprograma	URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%			No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados		Eficacia	Eficiencia	Economía		
33	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BRECHA SACA COSECHAS CUADRILLA DE LOS FLORES, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	CUADRILLA DE LAS FLORES	KM	2.20	2.20	1,244,492.80	1,244,492.80	100%	100%	29	29	50	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 1 0 0 1 0 1 0	
34	URB: URBANIZACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA TENSIÓN EN CUADRILLA DE LOS FLORES EN EL PLAN DENOMINADO "EL FANTASMA" MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO.	CUADRILLA DE LAS FLORES	POSTE	2.00	2.00	218,983.00	218,983.00	100%	100%	16	16	10	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 6 1 4 0 0 1 0 0 1 0 1 1	
SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN							\$ 1,463,475.80	\$ 1,463,475.80										
TOTAL							\$ 1,463,475.80	\$ 1,463,475.80										

Autorizó:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO SANDA SALGADO, GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.
 PRESIDENCIA ACAPETLAHUAYA, GRO. 2024-2027

Revisó:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICATURA, GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.
 SINDICATURA ACAPETLAHUAYA, GRO. 2024-2027

Elaboró:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.
 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ACAPETLAHUAYA, GRO. 2024-2027

Elaboró:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.
 TESORERÍA ACAPETLAHUAYA, GRO. 2024-2027

Vo.Bo.

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.
 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO ACAPETLAHUAYA, GRO. 2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Entidad Fiscalizable:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Finalidad:	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	Función:	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción:	2.2.1 URBANIZACIÓN
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.	Programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc... 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapulahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesanales y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapulahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Allamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "rastreo y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Dasazolve de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.	Suprograma:	URB: URBANIZACIÓN

No.	Rubro de gasto.	Denominación	Ubicación de la obra y acción	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%			No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
					Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados		Eficacia	Eficiencia	Economía	
32	URB: URBANIZACIÓN	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LAMPARAS Y LUMINARIAS (A BASE DE LAMPARAS LED DE 50 A 55 WATTS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO	ACAPETLAHUAYA	LUMINARIAS	170.00	170.00	402,000.50	402,000.50	100%	100%	54	54	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 003 001 005
SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN							\$	402,000.50	\$	402,000.50							
TOTAL							\$	402,000.50	\$	402,000.50							

Autorizó:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
 GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
 ACAPETLAHUAYA, GRO
 2024-2027

Revisó:

 C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
 GRAL CANUTO A. NERI
SINDICATURA
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024 - 2027

Elaboró:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
 GRAL CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027

Elaboró:

 PROF. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
 GRAL CANUTO A. NERI
TESORERÍA
 ACAPETLAHUAYA, GRO
 2024-2027

Vo.Bo.

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
 GRAL CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2024-2027